

AVANZAMOS MEJORANDO NUESTRA CALIDAD

Estimado asociado:

Como en años anteriores, nos comunicamos contigo dándote cuenta de las actividades que esta Junta viene realizando, así como de sus inquietudes y proyectos de futuro.

Dentro de las actividades, destaca por su importancia la creación de un nuevo Servicio de Urgencia en nuestro Sanatorio del Valle, cuya puesta en funcionamiento comenzará el primero de octubre del presente año. Este servicio, gratuito para nuestros asociados, está dotado de la más moderna tecnología y atendido por los mejores profesionales.

Sus instalaciones son nuevas y diseñadas específicamente para las necesidades propias de un Centro de estas características, situándose entre las mejores de Madrid.

Como se comunicó en la pasada Junta General, el Plan de Inversiones previsto incluía tres fases de ejecución. La primera, ya concluida, comprendía la instalación de un nuevo Servicio de Urgencia, con aire acondicionado. La segunda, construcción de un edificio anexo para las consultas, comenzará en breve e iremos informando de su evolución, pidiendo disculpas de antemano por las molestias que éstas pueda ocasionar, y la tercera fase, la remodelación de habitaciones para todo el Sanatorio y nueva estructura de servicios más acorde con las necesidades actuales. Para estas dos últimas fases está previsto, igualmente, la instalación de aire acondicionado.

Es motivo de inquietud por parte de esta Junta Directiva atender todas las necesidades de todos nuestros Asociados, no sólo en el ámbito de asistencia sanitaria, sino también en el correcto cumplimiento de ésta. Muy especialmente consideramos, como ha quedado reflejado en anteriores Juntas Generales, la observancia de horarios y la atención y trato dado a nuestros asociados, objetivos primordiales a corregir. Por este motivo hemos creado el Departamento de Marketing, Calidad de Servicio y Atención al Socio. Este Departamento tiene por objeto el mejorar las prestaciones dadas por la Asociación. Estas mejoras, necesarias, estarán orientadas al funcionamiento interno de nuestra Entidad, las instalaciones, los Consultorios, Información al Socio (asociado). Cualquier sugerencia o queja sobre éstos y otros temas deberán remitirse al Sr. D. Adolfo Bernaldo de Quirós Blanco, Jefe de Marketing, Calidad de Servicios y Atención al Socio, calle Murcia, 10, 28045 Madrid. (Este Departamento mantendrá en todo momento el anonimato de las personas que a él se dirijan.)

En breve realizaremos una serie de sondeos de opinión que nos permitirán matizar en profundidad las necesidades de nuestros socios y poder actuar rápidamente para subsanarlas, tanto de Especialistas como de Médicos de Zona.

Con la reforma parcial de determinados artículos (1.º y 7.º) de nuestros Estatutos Sociales, que se recogen en el presente Boletín, quedan superadas las limitaciones de afiliación que vinculaban sentimentalmente, desde su origen, a esta Asociación con la Familia Ferroviaria. Ello permite dar acceso a nuestra Entidad a todos los sectores de población que así lo deseen, manteniendo, no obstante, la afectividad y consideración por el entorno ferroviario.

Es evidente que esta Sociedad está entre la élite de las Entidades Médicas, gracias al esfuerzo de todos los socios que, con su apoyo, han contribuido a mantenerla a esta altura. Somos partícipes de este esfuerzo, y por ello, dado el gran Plan de Inversiones previsto, como son las tres fases de remodelación del Sanatorio para mejorar las Prestaciones Sanitarias y de Hospitalización, existirá una consideración hacia los actuales socios con respecto a los nuevos afiliados.

Por eso a las afiliaciones que se produzcan a partir del 1.º de enero de 1992 se les aplicará un sistema de cuotas adecuadas a las prestaciones actuales y futuras, dadas por la Asociación, en clara competitividad con el resto del Sector de Asistencia Sanitaria Privada.

Respecto a las cuotas de los presentes asociados, su aumento o reajuste será, según estudio que se someterá a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, de carácter general, siendo menor para los mayores de 65 años y con una antigüedad superior a 30 años. Asimismo serán respetados todos los derechos que actualmente tienen los socios a aquellas personas que procedan de carnets familiares de asociados vigentes anteriores al 31 de diciembre de 1991.

Esperamos seguir contando con su apoyo y colaboración para continuar dándole el mejor servicio y así poder asegurar que: **AVANZAMOS MEJORANDO NUESTRA CALIDAD.**

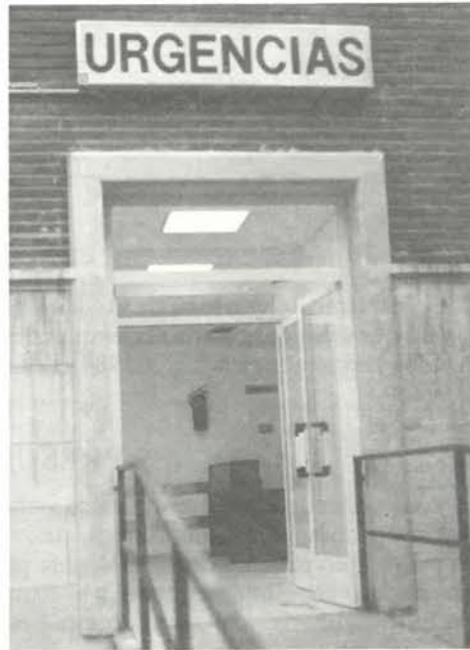
Septiembre 1991.

LA JUNTA DIRECTIVA

Nuevo Servicio de Urgencias. Sanatorio de Ntra. Sra. del Valle



Entrada de vehículos



Acceso enfermos y acompañantes

Debajo, Recepción Urgencias. A la derecha Sala de Espera.

